

Santa Rosa, 13 de abril de 2011

Sr. Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A.** comunico a usted que el día 13 de Abril de 2011, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de UNA (1) acción No. 591 -Al 610 , contenidas en el título N0. 04 de propiedad del señor **JULIO CESAR LOJAN ONTANEDA**, domiciliado en la ciudad de Santa Rosa, con cédula de ciudadanía N0. 0700561384, a favor de **RIGOBERTO DEMETRIO SOTOMAYOR NAVARRO**, domiciliado en Santa Rosa, con cédula de ciudadanía No. 0701227332 ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 13 de Abril del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sr. Julio César Loján O.
Gerente General
SOTRANE S.A.



13 ABR 2011





COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A.

FUNDADO mediante resolución N° 00-0072000 CNTT

Ruc: 079015917001

Teléf.: 2943-908 / 2943-941

Santa Rosa - El Oro - Ecuador

Santa Rosa, 13 de Abril del 2011

Sr. Ing.
Julio Cesar Loján Ontaneda
GERENTE DE COMPANÍA SOTRANE S.A.
Machala.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que: **JULIO CESAR LOJÁN ONTANEDA**, ha cedido y transferido Una de mis acciones (1) por el valor recibido, a favor del señor **RIGOBERTO DEMETRIO SOTOMAYOR NAVARRO**, acciones ordinarios y nominativas de US \$ 1,00 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
4	1	591-610	1,00

La cesión de acciones que antecede se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del cedente, señora **GLORIA MARLENE ALVARADO ENCALADA** suscribe el titulo adjunto a la cesión dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

El señor **JULIO CÉSAR LOJÁN ONTANEDA** y la señora **GLORIA MARLENE ALVARADO ENCALADA** son de nacionalidad ecuatoriana.

Ruego se sirva a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de Compañía Sociedad de Transporte Escolar "SOTRANE" S.A.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Con Honor y Trabajo Venceremos

De usted muy atentamente,


Ing. Julio Cesar Lojan Ontaneda
CEDENTE
CC. 070056138-4


Sr. Rigoberto Demetrio Sotomayor Navarro
SESIONARIO
CC. 070122733-2


Lcda. Gloria Marlene Alvarado encalada
CEDENTE
CC. 070081025-2

